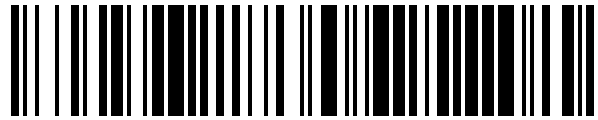


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 078 874**

21 Número de solicitud: 201330213

51 Int. Cl.:

A47F 5/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

22.02.2013

43 Fecha de publicación de la solicitud:

25.03.2013

71 Solicitantes:

**ABELLAN LÓPEZ, Sergi (100.0%)
c/Mariano Lavernia, 12
08032 BARCELONA ES**

72 Inventor/es:

ABELLAN LÓPEZ, Sergi

74 Agente/Representante:

ESPIELL VOLART, Eduardo María

54 Título: **CONJUNTO DECORATIVO DE PANEL REMOVIBLE Y SOPORTE FIJO**

ES 1 078 874 U

DESCRIPCIÓN

Conjunto decorativo de panel removible y soporte fijo

OBJETO DE LA INVENCION

5 La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un conjunto decorativo de panel removible y soporte fijo, el cual aporta, a la función a que se destina, varias ventajas e innovadoras características, que se describirán en detalle más adelante y que suponen una mejora del estado actual de la técnica en su campo de aplicación.

10 En particular, el objeto de la invención se centra en un conjunto del tipo que comprende un elemento decorativo y un elemento de sujeción al que se une por magnetismo y que permite su posicionado sobre una pared, tabique o cualquier otra superficie de sustentación, normalmente vertical, con la ventaja de que el elemento decorativo es fácilmente removible de dicho elemento de sujeción para poder ser colocado y retirado o sustituido cuantas veces se quiera, por ejemplo, para permitir la variación periódica de las imágenes o motivos que decoran una estancia o permitir variar los paneles decorativos y/o informativos de un escaparate en un establecimiento comercial o de un stand de feria según la temporada, etc., al estar pensado, tanto para su uso en decoración de interiores en el ámbito doméstico, como para la decoración de estands de feria o locales y establecimientos comerciales, presentando dicho conjunto la particularidad de comprender, al menos un soporte imantado fijado a la pared o superficie base como elemento de sujeción y una o varias láminas decorativas compuestas de un material susceptible a ser atraído mediante magnetismo, por ejemplo láminas de papel metálico, plástico o engomado con partículas metálicas (hierro, ...) o polvo de imán, decorado como elemento decorativo, lo cual permite que dicho conjunto sea mucho más económico de producir y fabricar que los sistemas análogos conocidos actualmente para el mismo fin.

20 CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la decoración de interiores, establecimientos comerciales y similares abarcando a la vez el ámbito de la fabricación de soportes magnéticos.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

25 Es conocida la decoración de interiores con elementos decorativos más o menos originales que hacen de cada ambiente un diseño exclusivo, así como la tradicional incorporación en paredes y superficies verticales de cuadros, posters o paneles y murales que incorporan distintos tipos de imágenes decorativas, los cuales suelen estar fijados mediante sistemas de sujeción permanentes que no permiten una fácil reposición de los mismos.

30 Por otra parte, en el ámbito de la decoración de interiores en establecimientos comerciales, además de los mismos sistemas de decoración que las viviendas particulares, a menudo se suma la necesidad de tener que cambiar el tipo de producto y, en consecuencia el estilo de decoración, siendo este un caso mucho más frecuente en las ferias donde, además de los mensajes publicitarios, se cambian continuamente los motivos decorativos.

35 Para evitar dichos inconvenientes son conocidos sistemas que permiten, además de una fácil colocación y extracción, reutilizar el panel o elemento decorativo o reubicarlo en otro lugar. De hecho, el propio solicitante es titular de una solicitud de Modelo de Utilidad con nº ES1077895U, en el que se divulga un panel de este tipo que, si bien cumple satisfactoriamente con el objetivo perseguido, presenta ciertos aspectos susceptibles de ser mejorados.

40 En concreto, en dicho modelo se describe un panel removible del tipo que comprende una base magnética con una impresión gráfica sobre su cara vista, en el que dicha base magnética es una lámina de papel magnético con una película de tinta de látex con una imagen o diseño decorativos, la cual se acopla a un soporte metálico de sujeción de dimensiones acordes a ella, estando dicho soporte metálico dotado de medios para poder ser fijado solidariamente a una pared o superficie cualquiera.

45 El objetivo de la presente invención es, pues, desarrollar un conjunto decorativo removible en el que el elemento decorativo es metálico y el soporte es el elemento que incorpora el imán, de manera que el elemento decorativo es mucho más barato de fabricar, ya que las láminas de papel metálico, plástico o engomado con partículas metálicas (hierro, ...) o polvo de imán, son más económicas de fabricar e imprimir que las láminas de papel imantadas, al permitir su impresión directamente en impresoras convencionales.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

50 Así, el conjunto decorativo de panel removible y soporte fijo que la presente invención preconiza se configura como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, ya que, a tenor de su implementación y de manera concreta, se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y lo distinguen de lo ya conocido, convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente memoria descriptiva.

De modo concreto, lo que la invención propone es un conjunto decorativo que se configura a partir de, al menos, un soporte imantado fijado a la pared o superficie de sustentación, y una o varias láminas decorativas (4) compuestas de

un material susceptible de ser atraído(s) mediante magnetismo.

Dicha lámina o láminas metálicas consisten, preferentemente, en láminas de papel o plástico o cualquier otro material susceptibles de ser atraídos mediante magnetismo por su composición con partículas metálicas (hierro, ...) o de polvo de imán, que permiten su fijación magnética.

- 5 Además, en una realización preferente, aunque no exclusiva de la invención, el soporte imantado es un imán anisotrópico que, como es sabido, tiene propiedades magnéticas mayores que los imanes isotrópicos no por ello descartables en su aplicación dado que son también de posible uso en la presente invención. Ello es debido a que las aleaciones anisotrópicas, en general, tienen una mayor fuerza magnética en una orientación determinada de magnetización. Con ello el soporte imantado será capaz de sujetar elementos accesorios decorativos de mayor peso.
- 10 En esta realización se prevé también un elemento de imán anisotrópico adicional para ser colocado/unido en un elemento pesado (por ejemplo un marco, un punto de luz, una pizarra, cualquier objeto dentro del rango de fuerza de atracción del imán usado) que se quiera fijar sobre la parte externa de la lámina decorativa metálica. La fuerza magnética de un imán anisotrópico con otro imán anisotrópico y sobre todo si se encuentran en contacto con un elemento metálico, es mucho más potente que la de un imán convencional.
- 15 Este conjunto decorativo está pensado no sólo para paredes sino para stands publicitarios donde hay que colocar diferentes elementos decorativos tipo poster (papel metálico o magnético) según la circunstancia y el momento. Además, el uso del imán anisotrópico permite la fijación de elementos más pesados tales como un marco o un contenedor de folletos trípticos, que no podría ser utilizado sin el imán anisotrópico.
- 20 Adicionalmente el conjunto decorativo descrito puede ser colocado, en lugar de directamente sobre la pared o superficie de sustentación, sobre un elemento de anclaje preferiblemente metálico así como de otro material con o sin partículas de metal (hierro, ...), este sí fijado a la pared.

De este modo el soporte imantado, y en su caso el imán anisotrópico, no debe fijarse de una manera invasiva (clavos, tornillos) sobre dicha superficie sino que simplemente debe colocarse sobre el anclaje metálico y quedará fijado por un adhesivo y/o la atracción magnética del mismo, haciendo que también sea removible sin dañar la pared.

- 25 Visto lo que antecede, se constata que el conjunto decorativo de panel removible y soporte fijo descrito representa una innovación de características técnicas estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, le dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

- 30 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de planos, en los que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:
- 35 La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva y en explosión de un ejemplo de realización del conjunto decorativo de panel removible y soporte fijo objeto de la invención, apreciándose en ella las partes y elementos que comprende.
- La figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva y también en explosión de otro ejemplo de realización del conjunto decorativo de panel removible y soporte fijo según la invención, en este caso con unos anclajes metálicos adicionales.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

- 40 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede apreciar en ellas dos ejemplos no limitativos del conjunto decorativo de panel removible y soporte fijo objeto de la invención, cuyas principales partes y elementos se describen en detalle a continuación.
- 45 Así, tal como se aprecia en la figura 1, el conjunto (1) en cuestión se configura a partir de, al menos, un soporte imantado (2) apto para ir fijado solidariamente a una pared (3) o superficie de sustentación, y, al menos, una lámina decorativa (4) compuesta de un material susceptible de ser atraído mediante magnetismo, estando dicho soporte (2) constituido por una pieza plana de configuración y dimensiones acordes a la configuración y dimensiones de dicha lámina (4), de tal modo que ésta es fácilmente posicionable y removible sobre tal soporte imantado (2).
- 50 La lámina decorativa (4) es, preferentemente, una lámina de papel, plástico o cualquier otro componente susceptible de ser atraído por su composición con partículas metálicas o de polvo de imán y otras variantes del mismo, mediante magnetismo (hierro, ...). Y el soporte imantado (2), en una realización preferida, es un imán anisotrópico también pudiendo ser isotrópico para soportar elementos de menor peso, habiéndose previsto incluso la incorporación adicional de una o varias piezas de imán anisotrópico (5) adosadas a la parte posterior de un elemento accesorio tal como un marco (6) (figura 1) o un contenedor de folletos (figura 2) que se quiera fijar sobre la aludida lámina metálica decorativa (4). Su uso se extiende al anclaje en dicho soporte de cualquier objeto o producto sea cual sea su tamaño y que dicho

imán pueda sostener por medio de la combinación de elementos que generan atracción entre sí mediante el magnetismo.

5 Por último, y de una manera opcional, el conjunto (1) contempla la existencia de un elemento de anclaje metálico (7) fijado solidariamente a la pared (3) para incorporar sobre el mismo el soporte imantado (2) de modo que se sujeta al mismo mediante un adhesivo y/o magnetismo y, por tanto, también es removible sin dañar la pared.

En el ejemplo representado en la figura 2, el elemento de anclaje metálico (7) está constituido por sendas pletinas en U que se atornillan con tirafondos a la pared (3) o superficie presentando dos tramos planos de apoyo metálico para la fijación del soporte imantado (2) sin descartar que el elemento de soporte a la pared pueda ir pegado por su aplicación de adhesivo a una cara.

10 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

15

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Conjunto decorativo de panel removible y soporte fijo que, siendo del tipo que comprende un elemento decorativo y un elemento de sujeción que se unen por magnetismo para permitir su posicionado sobre una pared, o superficie de sustentación, está **caracterizado** porque se configura a partir de, al menos, un soporte imantado (2) susceptible de ser fijado solidariamente a una pared (3) o superficie de sustentación, y, al menos, una lámina decorativa (4) compuesta de un material apto para ser atraído mediante magnetismo, estando dicho soporte imantado (2) constituido por una o varias piezas de configuración y dimensiones acordes a la configuración y dimensiones de la lámina decorativa (4), de tal modo que ésta es fácilmente posicionable y removible sobre tal soporte imantado (2).
- 10 2.- Conjunto decorativo de panel removible y soporte fijo, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la lámina decorativa (4) es una lámina de papel con componentes metálicos.
- 3.- Conjunto decorativo de panel removible y soporte fijo, según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado** porque el soporte imantado (2) es un imán anisotrópico o bien isotrópico.
- 15 4.- Conjunto decorativo de panel removible y soporte fijo, según la reivindicación 3, **caracterizado** porque se ha previsto la incorporación de una o varias piezas de imán ya sea isotrópico o anisotrópico (5) adosadas a la parte posterior de un elemento accesorio (6) fijado sobre la lámina metálica (4) decorativa.
- 5.- Conjunto decorativo de panel removible y soporte fijo, según cualquiera de las reivindicaciones 1-4, **caracterizado** porque incorpora, además, un elemento de anclaje metálico (7) fijado solidariamente a la pared (3) sobre el que se sujeta el soporte imantado (2).

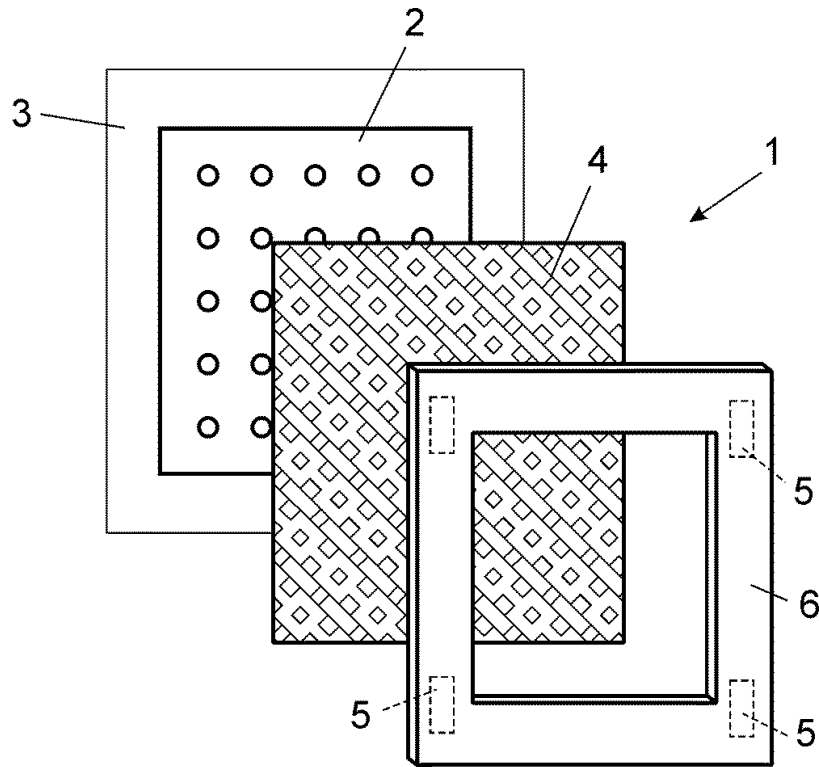


Fig. 1

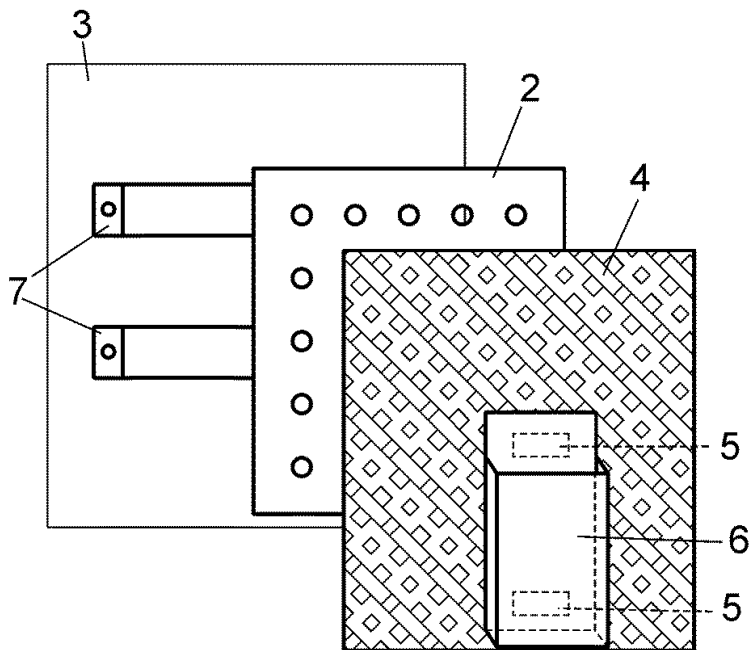


Fig. 2